ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel.—Un mes............ 0'50 pesetas
Fuera.—Tres meses .... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 299

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 7 FEBRERO DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á dies para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LAS ECONOMÍAS

Todo el mundo reconoce que se impone la necesidad de hacer economías, y el gobierno no encuentra el camino para hacerlas.

Todas las clases se creen indispensables, y lo son ciertamente; pero no hasta el punto de que su prosperidad, de que una holgada y lujosa organización, lleve la patria á la ruina.

Somos pobres, y es preciso acomodarlo todo á la pobreza.

El que no cuenta más que con cuarenta no puede gastar sesenta y cinco, sopena de ir derecho y en poco tiempo á una segura bancarrota.

Esto es, ni más ménos lo que sucede á los españoles.

La agricultura, la industria, el comercio, todas las fuentes de producción se hallan agobiadas por los grandes tributos que se les exigen, y sin embargo, esos recursos no son suficientes para satisfacer las exigencias, siempre crecientes, de un presupuesto que hace ya muchos años cierra con un espantoso déficit.

Lá Nación no puede soportar esos enormes gastos, y hay precisión de poner coto á lo que por nuestro estado de pobreza, podemos muy bien llamar un derecho.

Tal imposibilidad impone ciertamente una radical reforma, y esa reforma hay que someterla, sino se quiere que dentro de pocos años, muy pocos, queramos poner remedio á lo que de seguro no lo tendrá ya.

Cualquier familia, cuando vé que los recursos que aportan sus índividuos no llegan á cubrir los gastos de la casa, pone en orden su administración; y algo en el comer, un poco en el vestir, y otros algos y otros pocos en todas las partidas de gastos, llegan á sumar una cantidad que nivela su presupuesto económico.

Esto mismo es lo que tiene que hacer todo Gobierno para poner orden en la administración española.

Hay muchos gastos que no son absolutamente indispensables, que se puede prescindir muy bien de ellos; pues castiguense esos gastos hasta dejarlos en sus justos límites, ó sea en armonía con los ingresos que puedan aportarse al Tesoro público, sin exigir un esfuerzo supremo al contribuyente, que no puede dar al fisco ni siquiera lo que ahora se le exige.

Y no se crea que esto es difícil de conseguir ni mucho ménos; bastan media docena de hombres inteligentes en las cosas de administración y de voluntad enérgica para hacerlo.

Quien emprenda la magna empresa do conducir por el camino de unas bien entenidas economías los asuntos de la administración pública, tendrá á su lado toda la opinión sana del país, y para todo podrá contar incondicionalmente con ella.

Y la opinión de un país de mucha fuerza, siquiera hayan de acometerse las más difíciles empresas ó vencer los más difíciles obstáculos.

España en general quiere economías, y el que acometa esta empresa con voluntad, con inteligencia y con energía, podrá contar no solo con el asentimiento, sino con el aplauso y con el apoyo moral y material de la inmensa mayoría de los españoles.

Poco importa que se resientan la vanidad ó el egoismo de una ó más clases, si hay tino para salvar respetables intereses creados al amparo de las leyes; obrando con equidad, con justicia y con rectitud de miras no habrá fuerza capáz para oponerse á lo que la Nación quiere, á lo que á todos interesa.

No hay explicación posible para sostener ese cúmulo de gastos que llevan al país al precipicio. Una cosa será útil, será buena, pero dejará de ser necesaria cuando haya otras que exijan mas preferente atención; porque lo indispensable, lo esencial es ántes que lo útil y aun lo necesario.

Hay que pensar primeramente en dar vida, en hacer renacer las fuentes de producción que se hallan cegadas, hay que desenvolver todo lo que significa riqueza pública para lo porvenir, como caminos de hierro, telegrafos, carreteras, canales, puertos, educación, enseñanza popular y administración de justicia gratuitas; hay que amortizar la deuda para que los capitales en ella empleados puedan volver á los puntos de donde salieron, es decir, á la agricultura, al comercio y á las industrias que los produjeron.

Si no se piensa en esto, si se sigue el camino trazado por este Gobierno que es todo indecisión y debilidad, si se retrocede ante la amenaza ó ante el primer obstáculo que se presenta, no hay remedio para España, estamos perdidos. Podrían vivir algún tiempo más los empleados, los militares, los que cobran derechos pasivos, los acreedores del Tesoro; pero llegará el día, que no está lejano, de la bancarrota, y todos juntos nos hundirémos para siempre en el abismo.

A LAS MADRES (1)

Cartilla sanitaria de la tos ferina.

(Conclusión)

5.° Del gérmen; de lo que la produce ser conductor, puede llevarlo no solo el enfermo en sus esputos y exalaciones pulmonares, sino los que le rodean—familia, médicos, asistentes—y las ropas por éstos últimos usadas.

6.° La estación que atravesamos fría y húmeda como anomalía, pues dada la situación topográfica de Teruel y sus condiciones climatológicas debía ser fría, pero seca, favorece el desarollo de la epidemia y la agravación de síntomas. Todo lo anómalo en el indivíduo es causa de enfermedad. Todo lo anómalo dentro de una estación dada, es causa sino determinada, *ocasional de epidemia.*

7.° La *tos convulsiva* se debe según investigaciones microbiológicas recientes á la presencia de micrococos,-microbios diré, pues aun cuando en rigor científico no son tales, se ha hecho más del vulgo esta denominación que no la cierta-que dejen por vivienda predilecta la región supraglótica de la laringe-la garganta por encima y por dentro de la llamada manzana bocado de Adan.

8.° Si por ahí empieza la enfermedad, ahí habrán de acudir las primeras precauciones para hacer inhabitable la entrada al hongo, ó para desalojarlo si por sorpresa y sin permiso del dueño ha tomado posesión del cuarto, que si se deja, luego ocupará bodegas y desvanes, generalizándose la enfermedad y es ya más difícil arrojarlo ni con auto judicial.

9.° Si se vé al dueño con el rostro algo alterado por estar más pálido que de costumbre, si tiene sed frecuente, inquietud, agitación, estornudos continuados, ardor en los ojos, cosquillas en la garganta y aun cuando no tenga tos, se le vé el frenillo de la lengua muy rojo ó con ulcerillas tal vez, datos todos estos que no escapan á la observación prolija de una madre cariñosa, hay que llamar al médico enseguida que en sus comienzos no es difícil yugular la enfermedad.

De todas estas nueve premisas ciertas de toda certeza, se deducen las conclusiones siguientes que no he de razonar, repito no escribo para médicos-cuyos saben el que ménos tanto como yo-sino para las madres y para estas bastan afirmaciones claras, y sobran difusos razonamientos que no habían de entender, ni por tanto poder hacer prácticas sus deducciones.

1.ª En épocas de epidemia debe el niño al levantarse y ántes de vestirlo ser friccionado de pies á cabeza, por delante y por detrás y varias veces, con una esponja grande, de las más burdas y asperas, de las de celdas más anchas, empapada en una mezcla de 30 gramos de alcohol por litro y medio de agua. Esta mezcla ha de templarse el primero y segundo día hasta que alcance la temperatura de un grado ménos aproximadamente de la de la piel; lo que vulgarmente se llama hacer per-

(1) Véase el número anterior.

der el frío al agua la cantidad del alcohol puede ser sustituida por unas dos onzas-tres cucharadas—de aguardiente ordinario. Pasado el segundo ó tercer día se han de dar las fricciones gradualmente y, á juicio de la madre misma, mas frías hasta llegar al octavo, dándolas á la temperatura que tenga el dormitorio del niño, es decir; que se deja la vasija con la mezcla ya preparada por la noche en la habitación y tal cual esté á la mañana siguiente, se emplea.

2.ª Todos los días por la mañana y tarde, dos horas ántes de comer, y otras dos ántes de cenar, se dan al niño inhalaciones de petróleo, al efecto en una vasija de boca ancha, se echa de aquel hasta mediarla, inclina sobre ella el niño la cabeza y con la boca abierta y los ojos cerrados—ó vendados si es necesario—aspira los vapores que se desprenden del aceite mineral por espacio de 4 á 5 minutos los tres primeros días. Pasados estos y gradualmente cual las fricciones, debe durar esta inhalación 7, 8 y 10 minutos.

3.ª Si en la casa hay ya algún enfermo y quedan en ella otros pequeños, deben aislarse completamente, mandándolos á otra distinta. Separarlos de habitación nada significa, las precauciones á medias no prestan utilidad alguna, son contraproducentes.

O profilaxis completa ó abandono criminal: no es dueño el padre de la vida de su hijo, pero lo es ménos de la del ageno y una y otra se comprometen con el abandono; por eso le llamo criminal.

4.ª No deben llevarse los niños á las escuelas, espectáculos públicos, ni otro punto en que puedan reunirse muchos párvulos.

5.ª Debe prohibirse admitir niños en las escuelas municipales y privadas, sin certificado de médico en que asegure no solo que el interesado no tiene síntoma remoto siquiera de *tos ferina*, sino que en su casa no hay ni ha habido—entiéndase bien—en las tres semanas anteriores caso alguno de enfermedad.

6.ª Hoy que todas las escuelas tienen como medio de calefacción las estufas aquí llamadas *chocolateras*, en el depósito para agua que éstas tienen en su parte superior, debe echarse una onza de creosota á las ocho de la mañana y otra á las dos de la tarde.

Siempre dentro de la higiene tan solo; que el tratamiento farmacológico, las medicinas, éstas las ha de ordenar según la marcha de la enfermedad y mejor que nadie, el médico de la casa; añadiré que el niño ya enfermo debe

1.º Ser alojado en habitación espaciosa, soleada y clara, que se pueda ventilar varias veces al día directamente en verano y por habitaciones contiguas en invierno.

2.º La alimentación debe ser nutritiva pero de fácil digestión leche, huevos, sopicaldos, carne asada, frutos cocidos y vino.

3.º En el cuarto que el enfermo ocupe debe siempre haber una cacerola con esencia de trementina, puesta sobre un hornillo—sino hay estufa-alimentado con leña á ser posible de pino y cuasi verde, pero combustible.

4.º El niño debe arrojar sus esputos en escupideras ó vasos apropósito que contengan una disolución de sublimado al 1 por mil, así como todas sus ropas interiores ántes y después de usadas deben empaparse en la misma disolución y después de secas y soleadas las limpias, puede vestirlas sin inconveniente alguno.

5.º Hay que tener muy en cuenta que aumentan los accesos de tos los cambios bruscos de temperatura—más del calor al frio—el exceso de ácido carbónico en la habitación del enfermo; por eso en la noche son más frecuentes los ataques y más y más si aquella es pequeña, reducida, mal ventilada y frecuentada durante el día por muchos visitantes inoportunos siempre y perjudiciales las más de las veces; el hablar mucho, los gritos y lloros, los disgustos, los rápidos movimientos del cuerpo y la presión externa de la laringe y abrigos extemporáneos que la opriman.

6.º Durante el acceso hay que incorporar al niño si es de noche y sentarlo si es de día, haciéndole poner la cabeza en flexión forzada, esto es, muy inclinada hacia abajo y adelante para favorecer la espulsiva de mucosidades.

7.º Si ya en la convalecencia y en días buenos sale á paseo—que sí debe salir—ha de escupir en el pañuelo y nunca en el suelo, para no diseminar los focos de infección. El pañuelo, al llegar el enfermo de regreso á casa debe renovarse, y empapar el sucio en la disolución de sublimado antes citada; hirviéndole luego cual de costumbre para la limpieza ordinaria.

Si las madres se empapasen de la poca molestia que habría de causarles el cumplir al pie de la letra las advertencias todas numeradas, y los ayuntamientos hiciesen cuanto los higienistas recomiendan y que yo, al correr de la pluma he esbozado tan solo, seguro quedo que se disminuiría la mortalidad media de la *tos ferina* en un 15 ó 20 por 100, y que la epidemia habría de huir bien poco después de aparecer, acosada por la higiene hasta en sus últimas trincheras. Pero en España, estas sanas y desinteresadas advertencias se oyen como quien oye llover, según canta el refrán. Ello no obstante, si por atenderlas se evitase el contagio de un niño sano ó la muerte de un enfermo, siquiera pagado y con creces, quedaba mi trabajo, y por muy satisfecho me daría; es mas, con tál remuneración preciada cual ninguna para un médico, quedaban cumplidas todas mis aspiraciones.

R. G.

AVISO

El Consejo Republicano de esta ciudad, ha acordado en su última sesión, conmemorar la gloriosa fecha del 11 *de Febrero* con un modesto *lunch*, que tendrá lugar el jueves, á las nueve de la noche, en el círculo de recreo «La Libertad».

Los que deséen asistir al citado acto pueden inscribir sus nombres en las listas, que al efecto quedan abiertas en dicho círculo, y en casa de nuestro amigo, D. Joaquín Pou, hasta el día 11 del actual á las seis de la tarde.

La cuota estipulada para atender á los gastos, es la de una peseta.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de examinar el proyecto y plano de un ramal de ferrocarril económico que, partiendo de Teruel, pase por Alfambra, Perales, Utrillas, Montalbán, Ariño, etc., y vaya á empalmar en la Puebla de Hijar con el de Zaragoza á Val de Zafan.

Una potente y acreditada casa Belga se encarga de su próxima construcción, sin subvención del gobierno y con sólo la garantía de que nuestra Diputación provincial preste su valioso concurso al ventajoso proyecto que ya ha sido presentado á dicha corporación por un delegado especial de la casa constructora, que indudablemente conseguirá el objeto que se propone y en cuya grata empresa han de ayudarle las autoridades y particulares que anhelan el fomento de nuestros intereses morales y materiales, harto decaídos, desgraciadamente, por la falta de protección de los gobiernos.

Nos consta, que tanto el Sr. Gobernador civil como los Sres. Diputados provinciales que han visto el precitado proyecto, lo han acogido con verdadero interés por lo cual creemos que en breve han de acordar favorablemente á los deseos de la empresa, que son los deseos del país en general.

Por nuestra parte aplaudimos la buena disposición de aquéllas autoridades en pro del proyecto presentado y nos satisfará mucho ver principiar pronto los trabajos de ese ferrocarril, que ha de llevar la vida y prosperidad á nuestras inmejorables cuencas carboníferas que encierran en sus entrañas veneros inmensos de riqueza.

Que sea pronto un hecho la constitución de ese ramal y esta provincia estará de enhorabuena.

—

El domingo último por la noche, galantemente invitados por su digno presidente, tuvimos el placer de asistir á la segunda conferencia literaria que celebró el Ateneo, y en la cual hizo uso de la palabra nuestro querido amigo, D. Pascual Serrano y Abad, desenvolviendo la siguiente proposición: «La familia en tésis general y la familia aragonesa.»

Las dos partes en que dividió el tema, objeto de la conferencia, fueron desenvueltas con gran acierto, tratándolas bajo su aspecto jurídico y social, aduciendo datos y argumentos sólidos, basados en hechos históricos que llevaron la convicción al selecto auditorio que aplaudió con justicia al orador por lo concienzudo de su trabajo.

También nosotros le felicitamos por su triunfo literario, deseando que éste sirva de estímulo al Sr. Serrano para que nos deje oir nuevamente su palabra en nuevas conferencias.

—

Con gran satisfacción accedemos á los ruegos de varios recluidos en nuestras Cárceles de partido, insertando la carta que verán nuestros lectores en otro lugar, fiel testimonio de la gratitud y reconocimiento de aquellos desgraciados hácia el Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernández del Rincón y Soto, digno Prelado de esta diócesis, que con una caridad sin igual se desprende de una gran parte de su sueldo para socorrer las grandes necesidades de los menesterosos de Teruel y su diócesis, llevando el consuelo á la cabecera de los enfermos, á las míseras viviendas de los pobres y á todos los centros donde gimen seres desgraciados: á todos tiende su mano benéfica y generosa, enjugando lágrimas, mitigando aflicciones domésticas y dando ostensible prueba de su poco apego al *interés* mundano, que es el vil escollo que precipita á muchos que llamándose ricos, son verdaderos pobres de espíritu, por cuanto sus riquezas, guardadas con avaro interés, no remedian al necesitado y, por lo tanto, no pueden sus poseedores sentir la dulce emoción del que ejerce la más sublime de todas las virtudes cristianas.

Nuestro caritativo Prelado es un ejemplo constante de caridad que pueden imitar los que favorecidos por la veleidosa fortuna deben hacer el bien de sus semejantes.

Y no queremos con esto herir susceptibilidades de nadie; pero sí estamos en el deber de hacer públicos los actos dignos que afecten en más ó en menos á las clases desheredadas, por las cuales tenemos siempre interés predilecto.

—

El dia 3 del actual falleció en la Casa provincial de Beneficencia la virtuosa hermana de

San Vicente de Paul, Sor Ruperta Galán de la Cuadra.

A los funerales que se celebraron en la capilla del establecimiento en la mañana del dia siguiente, acudieron el Sr. Gobernador civil, diputados provinciales, clero de la capital, acogidos de ambos sexos, gran número de particulares y todos los empleados del Hospicio.

La conducción del cadáver se hizo con toda pompa, asistiendo la música de la Casa que ejecutó marchas fúnebres de bastante dificultad.

Este luctuoso acto fué imponente y concurridisimo.

—

Esta noche, á las siete, tendrá lugar en los salones de la Sociedad Económica, la tercera conferencia que dá el Ateneo Artístico de esta capital.

—

No hemos recibido esta semana la agradable visita de nuestro estimado colega local, *La Liga Agraria.*

Ignoramos la causa de su ausencia y sentiremos que esta sea larga.

—

Durante la semana hemos tenido un viento fuerte, y á largos intérvalos huracanado, el cual ha producido algunos desperfectos en chimeneas, tejados y balcones.

La temperatura, no obstante, ha sido benigna, puesto que el termómetro no ha bajado de 6 grados sobre cero.

Las cosechas presentan buen aspecto, y esto satisface á nuestros labradores.

—

Celebramos la mejoria de nuestro compañero en la prensa el director de *El Liberal*, Sr. Vicent, deseándole el total restablecimiento para que pueda de lleno dedicarse a sus habituales ocupaciones.

—

Hace mucho tiempo que recibimos la correspondencia con notoria irregularidad.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza apenas llega á nuestra Redacción dos dias seguidos; *El Diario* de Badajoz se evapora de contínuo; *El Mercantil* de Valencia sufre eclipses sin cuento; *La Derecha* y *La Justicia* apenas las recibimos dos dias seguidos, y de otros muchos periódicos de cambio podemos decir otro tanto.

Es que caminamos como el cangrejo en el servicio de correos?

Aun cuando la prensa se queja, todos los dias, el mal cunde y va en aumento.

—

La ruptura de relaciones comerciales con Francia han producido honda sensación en el pais y un nuevo conflicto para el gobierno conservador que se encuentra ya en completa decadencia; tanto, que la crisis se crée inevitable, y, al efecto, suenan ya combinaciones de futuros ministerios.

De todos modos es difícil acertar cuál gabinete sustituirá el actual por el temor que todos tienen á la cuestión económica que es el verdadero caballo de batalla.

¡Cualquiera carga con la herencia de los conservadores que anda del todo desprestigiada!

Remitido

—

Sr. Director del Eco de Teruel.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Ruego á V. se sirva ordenar la inserción del adjunto comunicado en su ilustrado periódico, por lo que siempre le vivirá reconocido y le dá gracias anticipadas, su afmo. y S. S.

q. b. s. m.

Bonifacio Rodriguez.

Cárcel de Teruel, 31 Enero de 1892.

Muy Sr. nuestro y de todo nuestro respeto y consideración: Un hecho laudable, y muy piadoso ha tenido lugar hoy en esta Cárcel Correccional, en la que nos encontramos recluidos, que merece ser público; no para lisonja ni alabanza de la respetable y venerada persona que lo ha practicado, que seguramente no la necesita, sino para ejemplo y estímulo de las que por su posición oficial y aun social están más llamadas á ejercer actos de caridad evangélica en su esencia: descenderemos á detalles.

A las once de la mañana de este dia, previo aviso al Sr. Director de este Establecimiento penal, nos ha honrado con su presencia en concepto de visita, el Ilmo. y muy Reverendo Sr. Obispo de esta Diócesis, y formados en el único patio que tiene esta casa nos ha dispensado la bondad de dirigirnos una platica llena de unción y caridad cristiana, excitándonos á todos, y especialmente á si hay aquí algún inocente, á la paciencia y resignación, indispensables en todas las vicisitudes de la vida, mucho más necesarias á los que tenemos la desgracia de estar bajo la acción de los tribunales de justicia. Los penados y presos de todas clases hemos escuchado con santo recogimiento y verdadera convicción las palabras de consuelo y esperanza que tan sábio y virtuoso purpurado nos ha dirigido en nombre de Dios nuestro Señor, y para dar cima á su breve y grata visita, y como recuerdo de ella, ha entregado á nuestro digno Director para su distribución, la suma de *quinientas pesetas*, dándonos por último su apostólica bendición y la promesa de volvernos á ver alguna que otra vez, siendo despedido hasta la puerta de salida por nuestro referido Director y demás empleados de esta dependencia.

Seguidamente se entregó por nuestro jefe, las seis pesetas señaladas por nuestro amantísimo Prelado á cada uno de los setenta y siete reclusos y las treinta y ocho restantes, hasta las quinientas, lo fueron á uno de los presos designado espresamente por el donante. Esto es, Sr. Director, lo que ha sucedido, relacionado sin abultar ni disminuir los hechos.

Ahora bien, ¿no hemos tenido razón en decir al principio de esta mal aliñada carta, que este hecho de caridad para con unos pobres desgraciados debe hacerse público para ejemplo y estímulo de los demas? ¿No es lamentable que habiendo, por término medio, de setenta á ochenta desválidos en este penal y cárcel, rara vez, casi nunca, se les visite ni se les prodigue ninguna clase de consuelo? Creemos que sí. De la visita reseñada y sus efectos no hacemos comentarios, porque las personas sensatas y piadosas los harán por nosotros; solo nos resta dar público testimonio de nuestra eterna gratitud al sabio y virtuoso Prelado que dirige los destinos espirituales de esta diócesis, asegurándele que en nuestras aflicciones, penalidades y parte de nuestras pobres y tibias oraciones, las aplicaremos por el bien espiritual y temporal de nuestro caritativo bienhechor, á fin de que desempeñe con acierto el difícil cargo que la Providencia divina le ha confiado, y le sirva de mérito para gozar de todo género de felicidades en esta vida, y en la otra reciba la bienaventuranza eterna en premio de sus virtudes.

Apropósito, y con motivo de tan fausto acontecimiento, no queremos perder la ocasión de hacer también público nuestro reconocimiento por el celo y rectitud de nuestro queridísimo y muy digno jefe, el director de este Establecimiento, D. Luis Gonzalez, el que, con sus acertadas medidas y consideraciones, compatibles siempre con la más estricta justicia, nos hace más llevadera nuestra aflictiva situación, apesar del rigor establecido para conservar, como afortunadamente se conserva, la más perfecta armonía y moralidad, sin las que un Establecimiento de esta índole no podría vivir en la paz que disfrutamos. También hacemos extensiva nuestra gratitud á los demás señores empleados que saben secundar las órdenes de aquél, y como él, nos tratan con cariño y hasta con amor.

Rogamos por fin á usted, señor Director, nos dispense el favor de dar cabida en su ilustrado periódico á estas mal aliñadas líneas, expresión sincera de unos pobres desamparados, que agradecen en lo mucho que vale la obra de caridad que en lo inserto se detalla, damos á usted del propio modo las más expresivas y anticipadas gracias, y quedamos como sus más humildes servidores q. b. s. m.,

Mariano Galvez.—Mariano Carceller.—Pedro Lorenz.—Santiago Gandez.—Rafael Ariño.—Julián Budillo.

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO DE

D. ANTONIO NAVARRETE Y NAVARRO.

Falleció el 11 de Febrero de 1890.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el Juéves, 11 del corriente, en la Iglesia de San Pedro, de ocho á doce de la mañana, serán aplicadas por el descanso eterno de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos la asistencia á tan piadosos actos.

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 8'25 id.
Jeja, a 8'50 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Blanqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5'25 id.
Cebada, á 5 id.
Avena, á 5 id.
Harina, de 1.ª á 35 id. saco de 92 kilos para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, 1'80 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'60 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judias pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13 id.
Aceite, á 17 id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1

ANUNCIOS

LAS MÁQUINAS **SINGER**

PARA COSER SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
de Nueva-Yok.

La Compañía Fabril SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á los incautos, llamándolas *Singer Perfeccionadas*, *Sistema Singer*, *Singer Silenciosas*, ú otros **subterfugios por el estilo.**

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo; y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER



¡¡Cuidado con los reclamos!!

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que «La Compañía Fabril SINGER» se duerme sobre sus laureles: que «La Compañía Fabril SINGER» vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Qué lástima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de «La Compañía Fabril SINGER» y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores, se les contesta que «La Compañía Fabril SINGER» empezó con una pequeña fábrica en Nueva-Yok de 115 metros superficiales, y tiene hoy día «seis grandes fábricas» para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

1.ª Fábrica en	Kilbowie.	Escocia.
2.ª Fábrica en	Elisabeth-port.	Estados Unidos.
3.ª Fábrica en	South-Bend.	Estados Unidos.
4.ª Fábrica en	Cairo.	Estados Unidos.
5.ª Fábrica en	Montreal.	Canadá.
6.ª Fábrica en	Viena.	Austria.

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, «que son las mayores del mundo en máquinas para coser», ocupan: La de Kilbowie una superficie de 486127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres, y emplea 3500 operarios. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres, y dando ocupación á 3000 operarios.

El ejército de «La Compañía Fabril SINGER no destruye, produce.

Lo forman:

40000	Operarios para hacer las máquinas.
30000	Encargados de venderlas y entregarlas.
10000	Wagones y coches.
[illegible]00	Caballos.
5	Locomotoras.
4	Vapor.

La venta anual asciende á más de 750,000 máquinas.

Después de los anteriores datos ligeramente apuntados, ¿puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de «La Compañía Fabril SINGER?

CUALQUIER MAQUINA: Á PESETAS 2,50 SEMANALES

pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

SUCURSAL EN TERUEL

18,—SALVADOR,—18

COMERCIO DE TEJIDOS DE LOS AMANTES

de

HERNÁNDEZ Y PLACENCIA

MERCDO 41. TERUEL.

Acaba de abrirse al público este nuevo establecimiento, en el que encontrarán, cuantos le favorezcan con sus compras, todo lo concerniente al ramo de tejidos, á precios sumamente económicos.

Hay un buen surtido en toquillas, mantones, paños, tapabocas, etc., etcétera, todo á precios sin competencia.

SE VENDE una casa en el arrabal, calle de la Aforja, número 17.

En la imprenta de este periódico darán razón.

CASA DEL CHURRÉ

TOZAL, 3 TERUEL

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora la acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo*,

Tozal, número 3.

DR. RAMIRO GUILLÉN

Gabinete clínico especial para el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, provisto aquél de los más modernos medios de investigación diagnóstica: Laringoscopios, Rinoscopios, etc., etc.

Aparatos atmiátricos completos para inhalaciones y pulverizaciones de Azoe, Naftol, Acido, Osucico, Fluorhídrico, Sulfuroso, Hips-brumoso, Creosota, Eucaliptol, etc., etc.

Generadores é instrumentación *ad hoc* para inhalaciones, enemas é inyecciones hipodérmicas de Oxígeno; recursos todos los más modernos en la terapeútica de las afecciones pulmores y laríngeas.

Horas de consulta diaria, de 10 á 12 por la mañana y de 3 á 4 por tarde.

Gratis á los pobres, Jueves y Domingos.—Cueste de San Pedro, núm. 2,-2.°

AVISO IMPORTANTE

En la Vaquería de Ignacio Vicente (a) CHICHEL en la calle de los Amantes número 35, se ordeñan las vacas de seis á seis y media de la mañana, y á la misma hora de la tarde, para el que desee verlas ordeñar; además se garantiza al que no lo haya visto.

También vende leche de burra, á domicilio.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las efecciones del estómago, sea dolor, acedía ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disentería, y en general en todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

6 pesetas frasco.

Farmacia de Benedicto, sucesor de Adan. Calle San Juan, 71, Teruel.

CARRUAJES DE ALQUILER

Se encuentran á disposición del público para dentro y fuera de la población, y á precios muy módicos, en casa de Antonio Navarro, plaza de la Libertad, número 3, casa de la Comunidad.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de

25 AÑOS DE EXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.